



ANEXO IV

MODELO DE AUTORIZACIÓN DEL INTERESADO PARA QUE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES PUEDA RECABAR DATOS A LA AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA RELATIVOS A LA RENTA PER CÁPITA ANUAL DE 2014

Solo se consultan datos a entidades de la CARM. Los solicitantes deberán autorizar la consulta de datos de los menores.

Los solicitantes deben indicar si **AUTORIZA/N O NO** a la Consejería competente en materia de educación a obtener, de forma electrónica o por otros medios, de acuerdo con el artículo 6.2b) de la Ley 11/2007, de 22 de junio de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, los datos personales relacionados a continuación, necesarios para la resolución de este procedimiento/expediente/solicitud. En el caso de no conceder autorización a la administración, si desea optar a la puntuación queda obligado a aportar personalmente los datos/documentos relativos al procedimiento junto a esta solicitud.

A.- DATOS DEL INTERESADO QUE OTORGA LA AUTORIZACIÓN.

Apellidos y nombre:
NIF:
FIRMA:

B.- DATOS DE OTROS MIEMBROS QUE COMPONEN LA UNIDAD FAMILIAR Y CUYOS INGRESOS SON COMPUTABLES PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN DE LA ESCUELA INFANTIL.

PARENTESCO CON SOLICITANTE	NOMBRE Y APELLIDOS	NIF	FIRMA

Quien abajo firma DECLARA, bajo su responsabilidad, que son ciertos los datos y documentación presentada y SOLICITA que sean tenidos en cuenta para la adjudicación de plazas del proceso de admisión para el curso motivo de la solicitud.

EL/LA SOLICITANTE 1

EL/LA SOLICITANTE 2

En _____ a _____ de _____ de 2016 Fdo.: _____ Fdo.: _____

Nota: Los datos de carácter personal de esta solicitud y documentos anexos se incluyen en un fichero cuyo responsable es la Consejería de Educación y Universidades, ante el cual podrán ejercer de manera gratuita sus derechos de acceso, oposición, rectificación y cancelación de datos personales mediante escrito presentado en cualquiera de los lugares previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dirigido al centro directivo indicado anteriormente, de acuerdo con el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Nota: No obstante, la autorización concedida por las personas firmantes puede ser revocada en cualquier momento mediante escrito dirigido a la Consejería de Educación y Universidades.

DESTINATARIO: Sr. Director/a de la Escuela de Educación Infantil solicitada en primera opción.